

255-03

Nº REGISTRO2024761300123

LA SUSCRITA DIRECTORA
DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE PLANEACIÓN Y T.I.C.,

CERTIFICA QUE:

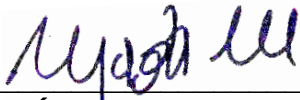
El proyecto detallado a continuación se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión municipal a partir del día Diecinueve (19) del mes de Septiembre del año DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

NOMBRE DEL PROYECTO
"REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL SECUNDARIA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA"
Actividad:
240123-2: Alquiler de maquinaria amarilla.
PRESENTADO POR:
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

El proyecto en mención, es consistente con las Políticas, Objetivos, Programas y Metas del Plan de Desarrollo Municipal “JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR A CANDELARIA 2024 – 2027”, el cual hace parte del presupuesto de la vigencia (2025) y se enmarca dentro del Plan, así:

NIVELES ESTRATÉGICOS	
Dimensión	“Transformar a candelaria con justicia social”
Sector	Vivienda, ciudad y territorio
Programa	Infraestructura para la competitividad y desarrollo del municipio.
Subprograma	Infraestructura social con impacto positivo en la calidad de vida de los candelareños (saneamiento básico, energía)

Dado en Candelaria (Valle del Cauca), en el mes de Abril del año dos mil veintiséis 2026.



MARÍA FERNANDA MEDINA QUINTANA.
Directora del Departamento Administrativo de Planeación y T.I.C.

Anexo: Letras (0) Folios
Gestión Documental
Original Departamento Administrativo de Jurídico
Copia Secretaría de Infraestructura

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Juan David Castillo Sapuyes	Técnico Administrativo	
Elaboró	Juan David Castillo Sapuyes	Técnico Administrativo	
Revisó	Ricardo Alfredo Giraldo	Profesional Universitario	
Aprobó	Ricardo Alfredo Giraldo	Profesional Universitario	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			